

**Informe de los aportes realizados por los
centros en las jornadas de reflexión de la
carrera de profesorado**

CFE

Comisión Nacional de Carrera de Profesorado

Grupo Dinamizador

Setiembre de 2022

Este documento resume los aportes realizados por los centros educativos, pertenecientes al Consejo de Formación en Educación, resultantes de las jornadas de reflexión realizadas en los centros los días 27 de julio y 9 de agosto de 2022.

A efectos de la realización del presente informe, se convocó a la Comisión Nacional de Carrera de Profesorado y a un grupo de dinamizadores designados ad hoc por el Consejo de Formación en Educación. La Comisión que recibiría los aportes pertenecientes a las carreras de profesorado, quedó conformada de la siguiente manera:

Profa. Begoña Benedetti

Profa. Eloísa Suárez

Profa. Sheila Tarde

Prof. Rodrigo Gómez

Br. Alejandro López

Prof. Jorge Rodríguez

Prof. Ademar Cordones

Profa. Florencia Pérez

Prof. Aldo Rodriguez

Profa. Sylvia Da Silveira

Prof. Javier Grilli

Profa. Ana Gómez

A. Metodología de trabajo

Previo a la realización de las jornadas de reflexión, esta comisión redactora se reunió para discutir criterios, a modo de sugerencia, para compartir con los colectivos docentes a efectos de poder facilitar la discusión y posterior sistematización. A modo de canalizar la recepción de los informes de los centros, se creó la casilla de correo electrónico: aportesparaprofesorado2022@gmail.com

Las jornadas institucionales de reflexión, según fuera establecido en la hoja de ruta, fueron convocadas por las direcciones de los centros/institutos. En cada centro/instituto se definió la organización y la forma de participación (en plenario, por carrera, por especialidad, docentes y estudiantes juntos o por separado, etc.) y esto se tradujo, a su vez, en una gran diversidad a la hora de presentar los aportes. Los integrantes de la comisión participaron en sus respectivos institutos o centros, y estuvieron a disposición frente a dudas y preguntas provenientes de los diferentes colectivos.

Tal y como había sido previsto por las autoridades, se comenzaron a recepcionar los aportes a partir del día 12 de agosto. Se recibió el aporte de veintiún centros/institutos, los que fueron organizados por institución y por especialidad. Para la redacción de los aportes, los centros educativos tuvieron diferentes criterios. En algunos casos se enviaron aportes de cada uno de los departamentos académicos (sala por especialidad a nivel institucional con la participación de docentes y estudiantes), en otros, se realizó la distinción entre los aportes realizados entre los alumnos y los docentes de cada una de las especialidades. También se enviaron aportes como colectivo docente del centro educativo. La clasificación de todos los aportes realizados, generó la Tabla 1 que se adjunta.

Posterior al armado y clasificación de los documentos se procedió a la lectura de cada uno. Para el presente informe se seleccionaron algunos aportes a modo ilustrativo para dar cuenta de la amplia diversidad de las propuestas sin la pretensión de realizar un inventario exhaustivo. No obstante, la totalidad de la información recibida puede ser

consultada en los anexos. Del mismo modo, se tomaron todas las propuestas de mallas curriculares enviadas por las direcciones, y se anexan. Este informe es el resultado del análisis de todos los documentos recepcionados.

B. Aspectos recurrentes en los informes elevados por los Centros e Institutos

En esta sección del informe se podrán encontrar aspectos relacionados a temas que atraviesan toda la propuesta de profesorado, ya sea vinculados al proceso de transformación, al perfil profesional de la educación media, a la estructura académica, a la evaluación o al trabajo final. Se valora la necesidad de espacios de análisis, intercambios y reflexión sobre diferentes temas que se presentan relevantes e incorporados, y que son necesarios de profundizar para generar un profesional creativo, crítico y reflexivo.

En los documentos recibidos se identifican: rechazos a la propuesta, algunos totales y otros parciales; desacuerdos y acuerdos. Algunos de estos casos incluyen propuestas y otros no. Se referencia su lectura a los textos originales en las tablas que se adjuntan con los hipervínculos que conectan a los documentos generados por los centros e institutos (Tabla 1- [Tabla 1_Completa.pdf](#)).

Respecto a los **plazos estipulados para el análisis y la elaboración de una propuesta**, la mayoría de los centros e institutos valoran como insuficiente el tiempo asignado al tratamiento de este tema, entendiendo que deben haber más instancias para dialogar, reflexionar e intercambiar posiciones.

De los documentos surge que el **enfoque competencial** es percibido de manera diversa por los distintos colectivos. En algunos se manifiesta preocupación por considerarlo un enfoque tecnicista que puede ir en detrimento de la calidad de los contenidos; y en otros, por el contrario, se reconoce la relevancia de la formación por competencias de los futuros educadores.

En cuanto a la propuesta de formación estructurada en **cuatro trayectos**, algunos centros/institutos cuestionaron específicamente el trayecto de Lenguajes Diversos, mientras que otros manifestaron su relevancia y realizaron propuestas al respecto.

Relativo a los aportes sobre **multimodalidad**, uno de los aspectos presentes en la discusión de los centros/institutos es la preocupación por la mayor precisión en la definición conceptual y su consecuente implementación. Sin embargo, algunos acuerdan respecto de los posibles escenarios en los que la formación de los docentes puede darse: presencialidad, virtualidad y semipresencialidad, reforzando la idea de que se debe favorecer la presencialidad y de que la virtualidad es una herramienta para ser utilizada justificadamente y si fuera necesaria.

En el caso de la **investigación y la extensión educativa**, varios centros/institutos manifiestan la necesidad de que estas actividades estén presentes en la nueva malla curricular, dada su relevancia en el proceso de formación de los educadores si se busca que ésta sea de carácter universitario. La mayoría de los centros hacen foco en la necesidad del trabajo en investigación y extensión como forma de adquisición de conocimiento y herramienta para mejorar las prácticas docentes.

En cuanto a la **evaluación** se plantean posturas diversas. En algunos casos se presentaron propuestas concretas, en otros se manifestó la preocupación por la forma en que se evaluará por competencias. En algunos centros/institutos se reivindicó la inclusión del trabajo final en la propuesta de evaluación por su carácter integrador y su importancia en una formación de nivel universitario.

En muchos de los aportes recibidos se manifiesta el reclamo por la definición de una **estructura académica** (cargos y horas) en forma simultánea a la discusión sobre el diseño de una propuesta curricular, en términos de las condiciones y recursos necesarios para la implementación.

Respecto a la **semestralización**, las posturas son muy variadas. Algunos proponen mallas curriculares semestralizadas, otros la rechazan y en algunos casos se señala que la estructura académica es condición necesaria para su concreción.

C. Aportes realizados

C.1 En referencia al trayecto de Formación Equivalente para educadores

En general, los centros realizan propuestas referidas a este trayecto, las que se presentan a continuación ([■ UC comunes_Tabla 2_Mallas.pdf](#))

Algunos aportes señalan una preocupación respecto a la definición de criterios y rangos de créditos para el Trayecto de Formación Equivalente para que, efectivamente, sea un núcleo de carácter equivalente para todas las carreras de Formación en Educación.

En algunos aportes se promueve una mayor capacitación del futuro docente que lo prepare para enfrentar situaciones en su quehacer educativo, en áreas relacionadas a la psicología (Psicología Cognitiva, Psicología Evolutiva y Psicología de la Educación). Dichas unidades curriculares podrían orientar al docente y dar herramientas para enfrentar, entre otros, el desinterés estudiantil.

Otras unidades curriculares propuestas: Observación y Análisis de las Instituciones Educativas, Sociología de la Educación, Legislación, Investigación Educativa, Neurociencias, Pedagogía, Informática (la cual, se propone en todas las áreas y años), Filosofía de la Educación, Proceso de Formación de la Formación Docente e Historia de la Educación.

Además, se propone la creación de unidades curriculares optativas transversales a todos los profesorados, en algunos casos acompañadas de propuestas de créditos: Evaluación de Proyectos Educativos (5 créditos), Discapacidad e Inclusión (5 créditos),

Sexualidad, TEA, Derechos Humanos y Cineduca como asignatura optativa y semestral en todos los niveles.

C.2 En referencia al Trayecto Didáctica - Prácticas Preprofesionales

En múltiples informes se reitera el rol integrador de la Didáctica - Práctica Preprofesional, abarcando algunas áreas que los actores institucionales consideran de gran relevancia: los aspectos socio-emocionales de la práctica docente, las dificultades de aprendizaje, la ética docente, la resolución de conflictos, la metacognición y el acompañamiento del futuro docente.

En algunas especialidades, como Informática, se plantea la necesidad de que desde el trayecto Didáctica - Práctica Preprofesional se trabaje en la adquisición y posible transmisión de conceptos abstractos a través de la transposición didáctica.

La amplia mayoría de los centros establece que la unidad curricular Didáctica debe estar presente desde el primer año e incluir componentes prácticos efectivos que permitan un acercamiento a la institución educativa y al aula desde un inicio.

Desde diferentes centros se ha generado la discusión respecto del área didáctica en sí misma,. La Sala de Informática del INET propone centrarse en la didáctica disciplinar, en otros centros, como el IFD de Florida, se valora la formación didáctica vigente en el plan 2008; en cambio, el IFD de Durazno plantea dejar de lado la perspectiva del plan 2008 y profundizar en la didáctica de formador de formadores. El CeRP del Suroeste propone que, además, esa formación de formadores se realice en términos de la enseñanza por competencias.

Otra sugerencia recibida es la creación de una unidad curricular llamada “Taller de Reflexión de la Realidad Educativa” y la articulación de la Didáctica con los campos del saber del Trayecto Equivalente.

En algunos aportes se plantea que se deben revisar y fortalecer las relaciones interinstitucionales entre los centros/institutos de formación inicial y las instituciones donde se realizan las prácticas, así como la definición del rol del profesor adscriptor.

La sala de Historia del CeRP del Suroeste plantea la necesidad del trabajo en duplas, el trabajo compartido y el enfoque clínico para el análisis de las prácticas profesionales.

C.3 En referencia al Trayecto de Formación Específica

En cuanto al Trayecto de Formación Específica, varios centros/institutos diseñaron mallas sugiriendo unidades curriculares para todos los trayectos o para algún trayecto en particular de acuerdo a los lineamientos propuestos por el CFE. Las propuestas son diversas, la asignación de créditos es variada, así como la temporalidad de las unidades curriculares (anual o semestral), el carácter teórico o práctico y el formato elegido (curso, seminario o taller).

Como anexo a este informe y para ser tratado por las diferentes salas, se agrega la totalidad de las mallas recibidas aclarando que no hay propuestas para todas las especialidades ([■ Anexo - ENLACES A MALLAS.pdf](#)).

C.4 En referencia al Trayecto de Lenguajes Diversos

Para este trayecto se recibieron múltiples y heterogéneos aportes. De los citados, el Instituto de Profesores Artigas, el CeRP del Este y el IFD Pando cuestionan este cuarto trayecto por su falta de precisión y ambigüedad. Sin embargo, existen algunos aspectos que se repiten en los distintos informes:

A- Tanto colectivos docentes como colectivos estudiantiles asignan valor a la enseñanza del español como lengua materna en los procesos de formación inicial. Se cree necesario el dictado de cursos o talleres que propendan al desarrollo de la

competencia comunicacional así como de las habilidades de escritura, por ejemplo, la creación de una unidad curricular de Escritura Académica.

B- Muchos centros proponen el dictado de cursos o talleres de Lengua de Señas del Uruguay, y en algunos casos Braille también, como forma de promover una cultura inclusiva con herramientas para desarrollar competencias básicas interpersonales con alumnos sordos y ciegos. La mayoría de los centros acuerdan en la necesidad de contar con dichos cursos en la carrera de grado, en lo que existe divergencia es en su extensión.

C- Se propone aumentar la oferta en cuanto al dictado de varias lenguas extranjeras, incluyendo: portugués, francés, italiano, chino mandarín, latín e inglés, de acuerdo a las distintas especialidades y a las especificidades de las distintas áreas. Se entiende por parte de los centros/institutos que debe integrarse la oferta educativa existir una variedad de lenguas extranjeras que permitan la exposición al plurilingüismo, lo que permitiría acceder a materiales en alguna de las lenguas mencionadas.

D- Algunas áreas proponen la formación en lenguajes relativos a su especialidad. Tal es el caso de los aportes realizados por el Departamento de Geografía que propone la formación en el Sistema de Información Geográfica, el cual, constituye una herramienta básica para el buen desempeño docente. En esa misma línea, se integra la enseñanza de Programación en Bloques, la que se ve como aplicable a distintas áreas del conocimiento, o lo planteado por la sala de Historia del CeRP del Suroeste que propone incluir conceptos como el patrimonio o expresiones artísticas. El INET, según se puede ver en la malla que diseñaron para el profesorado de Informática, propone varias unidades curriculares específicas para su especialidad y otras complementarias dentro de este trayecto. La Sala de Astronomía del IPA y del Semipresencial, proponen unidades curriculares para el trayecto de lenguajes diversos con un fuerte anclaje en la especialidad.

E- Algunos centros/institutos plantean la necesidad de incluir lenguajes de programación para la resolución de problemas en áreas diversas y cursos en lenguaje computacional. Entre las temáticas sugeridas aparecen las siguientes: manejo de plataformas, ciudadanía digital, ética profesional, comunicación con las familias, identidad docente, aprendizaje socio-emocional, diversidad, inclusión, entre otros. Este tipo de cursos, se presentan como transversales a otras disciplinas.

F- Aparte de las propuestas concretas en las mallas, algunos centros complementan con otras unidades curriculares, las cuales, se presentan en la siguiente tabla:

<p>IFD de San Ramón</p> <p>■ IFD de San Ramón...</p> <p>■ IFD de San Ramón...</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia digital docente (Teórico/Práctico, 12 créditos) - Pensamiento computacional (Teórico/Práctico, 8 Créditos) - Tecnologías digitales en la educación (Teórico/Práctico, 12 créditos) - Cultura, Expresión y Comunicación (12 créditos) - Análisis del discurso de los diversos lenguajes (12 créditos) - Segundas lenguas (12 créditos) Cultura visual, comunicación y ciudadanía digital (12 créditos)
<p>IFD de Durazno</p> <p>■ IFD Durazno_APO...</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Integración de la tecnología en la Educación (Anual, 14 créditos) - Seminarios de: DDHH, Legislación y Educación Sexual (Semestral, 4 créditos) - Lengua (4 créditos) - Introducción a la Sociología de las Instituciones (4 créditos) - Psicomotricidad (4 créditos) - Cineduca (4 créditos)
<p>IFD de Artigas</p> <p>■ IFD de Artigas_Apo...</p>	<ul style="list-style-type: none"> - LSU - Braille

	<ul style="list-style-type: none"> - Otras lenguas: inglés, portugués y latín. - Lenguaje corporal
IFD de Trinidad IFD de Trinidad_Inf...	<ul style="list-style-type: none"> - Lenguaje de señas (Teórico/Práctico, semestral, 7 créditos) - Sistema Braille (Teórico/Práctico, semestral, 7 créditos)

D. Multimodalidad

Los docentes del IFD de Rocha rechazan la multimodalidad como modalidad regular de enseñanza y aprendizaje, en cambio el IFD de Artigas propone que el alumno pueda elegir la modalidad de cursado. El IFD de Treinta y Tres promueve la incorporación de un docente de acompañamiento de trayectoria para los alumnos de la modalidad semipresencial (podrían ser estudiantes avanzados de la misma). Para el IFD de Tacuarembó una forma de organizar la multimodalidad sería considerar que las asignaturas teóricas puedan ser virtuales y las que incluyan algún componente práctico deben ser presenciales. En la misma línea se manifiesta la sala de Historia del CeRP del Suroeste, argumentan a favor de la presencialidad y que la virtualidad sea la excepción, contemplándose casos particulares de estudiantes imposibilitados de asistir. La sala de Historia del CeRP del Litoral, dentro de sus aportes al respecto, manifiesta que, además, de considerar aspectos de índole didáctico- pedagógica, debería promoverse el desarrollo de estructuras técnicas de carácter nacional que puedan sostener una educación a distancia. Se puntualiza la importancia de que los estudiantes cuenten con los dispositivos electrónicos y el acceso a internet para desarrollar cursos en esta modalidad.

Entre las propuestas de los estudiantes de la modalidad semipresencial, se reivindica la importancia de los encuentros presenciales y se solicita una figura de acompañamiento y asistencia durante la trayectoria.

En varios informes se ha enfatizado el rechazo a la modalidad híbrida, entendida como simultaneidad en la atención a estudiantes presenciales y virtuales en el desarrollo de las clases.

E. Investigación y extensión educativa

En este apartado, a modo de ejemplo, se incluye lo manifestado por los docentes del IFD de San José: *“Estamos de acuerdo con lo que ha expresado la ATD nacional en varias oportunidades, sobre la necesidad de generar una estructura académica, integrada por cargos docentes y otros roles, que permita sostener las funciones de enseñanza, extensión e investigación inherentes al perfil universitario al que aspira formación docente.”*

Los docentes del IFD de Rocha en sus aportes manifiestan la necesidad de contar con cursos de metodología de la investigación unido a la creación, desarrollo e implementación de proyectos. Por otra parte, los estudiantes agregan que *“frente al documento trabajado encontramos la necesidad de que exista una formación continua y específica para los formadores y demás actores que intervienen en la didáctica práctica y demás asignaturas, esto impactaría favorablemente en la calidad de la formación de los futuros docentes y no simplemente en una base investigativa. Entendemos que estamos frente a un nuevo paradigma, y que trabajar basándonos en competencias nos permite una mayor inclusión de las necesidades del niño”*.

El CeRP del Suroeste propone que se trabaje con proyectos interdisciplinarios y que incluso se elaboren prácticas por especialización y contextualizadas. Esta última propuesta, está enmarcada en un cambio de los procesos de evaluación que se proponen.

El IFD de Durazno propone una unidad curricular denominada "Investigación Educativa". Además, los docentes de dicho centro, sostienen que son prioritarias las líneas de investigación y extensión, y que la evaluación esté ligada a ellas. Para la investigación se sugiere la realización de trabajos de campo y de estudios de caso, que esté aplicada a la didáctica y que sea coordinada entre el colectivo docente. Para la extensión se propone la realización de proyectos en red con otras instituciones.

F. Evaluación

En este aspecto las preocupaciones fundamentales en los diversos documentos recibidos refieren a :

- La complejidad de la evaluación en un paradigma competencial (evaluación de procesos).
- La importancia de atender a los procesos de los estudiantes en el desarrollo de sus trayectorias (evaluación formativa).
- El desarrollo de nuevas modalidades (autoevaluación y coevaluación) y nuevos dispositivos (por ejemplo evaluación por proyectos interdisciplinarios).
- Preocupación por el régimen de pasaje de grado (sistema de previaturas y correlativas).
- La inclusión de un trabajo final de egreso de carácter integrador.